El Periodiquito

Instruyen a efectivos del Plan República en materia de delitos electorales

Fecha: 2012-08-28 19:37:13

Tema: Guárico

La fiscalía como ente rector de la investigación penal está encargada de procesar los delitos que puedan ocurrir en las venideras elecciones

Este martes, en las instalaciones del salón “Santa Bárbara” ubicado en el Fuerte Conopoima, los fiscales de la entidad guariqueña llevaron a cabo un taller en materia de Derechos Humanos (DDHH) y Derechos Fundamentales (DDFF) a los funcionarios de la Fuerza Armada Nacional. Aunada a esta inducción, también se realizó una capacitación en “Acta Policial e Ilícitos Electorales”, de forma simultánea en cuatro municipios del estado Guárico como lo fueron: Julián Mellado, Leonardo Infante, Francisco de Miranda y Juan Germán Roscio. En ese sentido, el fiscal superior del estado, Alexis Ramos dijo que dando respuesta a una solicitud requerida por el jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) Guárico, G/B César Vega González se realizaron ambos talleres en pro de que en los próximos comicios electorales a efectuarse el 7 de octubre, los efectivos castrenses del Plan República estén preparados ante cualquier irregularidad que se pueda presentar.

De esa manera, informó que esto fue iniciativa de la Fiscal General, Luisa Ortega Díaz, a fin de sensibilizar a los efectivos pertenecientes a los organismos de seguridad y defensa del Estado, “tomando en consideración que el norte de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela son los Derechos Fundamentales se busca garantizar los mismos al pueblo venezolano”, acotó. Vale destacar, que los DDHH y los tratados internacionales tienen rango constitucional, la Carta Magna que es la máxima ley en la República tiene como objetivo principal defender y garantizar el derecho a la educación, a la alimentación, a la libertad, al libre tránsito, entre otros, puntualizó el Fiscal Superior. Asimismo, agregó que se les mostró a los efectivos militares cómo elaborar el acta policial y cuáles son las circunstancias que se pueden presentar el 7-O. Igualmente, indicó que en las elecciones presidenciales trabajarán 22 Despachos Fiscales y alrededor de 60 Fiscales. Para culminar, señaló que este domingo la Fiscalía estará laborando en el simulacro electoral.

Gisela Fontainés
Foto Rafael Prieto

Instruyen a efectivos del Plan República en materia de delitos electorales

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=70752